



## Consejo Económico y Social

Distr.: limitada  
4 de enero de 2023  
Español  
Original: inglés

**Adopción de decisiones**

### Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

**Primer período ordinario de sesiones de 2023**

7 a 10 de febrero de 2023

Tema 4 b) del programa provisional\*

## Prórrogas de los programas por países en curso

### Nota de la secretaría

#### *Resumen*

De conformidad con lo dispuesto en la decisión 2009/11 de la Junta Ejecutiva, en la presente nota se informa a la Junta Ejecutiva acerca de la prórroga por seis meses del programa para Papua Nueva Guinea, tras una prórroga de seis meses; y de la prórroga por diez meses del programa para Mauritania, tras una prórroga de dos meses, ambas aprobadas por la Directora Ejecutiva.

En la presente nota se informa asimismo a la Junta Ejecutiva de los motivos que sostienen la propuesta de prorrogar por diez meses el programa para el Brasil, tras una prórroga por un año y una prórroga por dos meses; la propuesta de prorrogar por diez meses el programa para Gambia, tras una prórroga por un año y una prórroga por dos meses; y la propuesta de prorrogar por diez meses el programa para el Afganistán, tras una prórroga por dos años, una prórroga por tres meses y una prórroga por 11 meses. Se solicita que la Junta Ejecutiva apruebe estas prórrogas.

#### *Proyecto de decisión*

##### *La Junta Ejecutiva*

1. *Toma nota* de la prórroga por seis meses del programa para Papua Nueva Guinea, tras una prórroga por seis meses; y de la prórroga por diez meses del programa para Mauritania, tras una prórroga por dos meses, ambas aprobadas por la Directora Ejecutiva, como se indica en el cuadro 1.

\* E/ICEF/2023/1.

*Nota:* El presente documento ha sido procesado en su totalidad por el UNICEF.



2. *Aprueba* la prórroga por diez meses del programa para el Brasil, tras una prórroga por un año y una prórroga por dos meses; la propuesta de prorrogar por diez meses el programa para Gambia, tras una prórroga por un año y una prórroga por dos meses; y la propuesta de prorrogar por diez meses el programa para el Afganistán, tras una prórroga por dos años, una prórroga por tres meses y una prórroga por 11 meses. Todas ellas se presentan en el cuadro 2.

## Cuadro 1

**Primeras prórrogas por un año (o menos) de los programas por países en curso aprobadas por la Directora Ejecutiva**

<i>Programa por país que recibe asistencia del UNICEF</i>	<i>Período inicial del programa, incluidas prórrogas anteriores</i>	<i>Año/período de prórroga aprobado</i>	<i>Motivos de la prórroga</i>
Mauritania	De marzo de 2018 a febrero de 2023 <i>(incluida una prórroga por dos meses)</i>	De marzo a diciembre de 2023 <i>(prórroga por diez meses)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Prorrogar por diez meses el documento del programa para el país permitirá a la oficina del UNICEF en Mauritania garantizar que el documento dimane del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) y promover un proceso consultivo y participativo a fin de ultimar la nueva edición de dicho documento para 2024-2027.</li> <li>– La presente solicitud de prórroga se ha coordinado con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que también presentarán los nuevos documentos del programa para el país ante sus respectivas juntas ejecutivas en septiembre de 2023.</li> </ul>
Papua Nueva Guinea	De 2018 a junio de 2023 <i>(incluida una prórroga por seis meses)</i>	De julio a diciembre de 2023 <i>(prórroga por seis meses)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La presente solicitud de prórroga se inscribe en la aprobación por parte de la Plataforma de Colaboración Regional de las Naciones Unidas (Grupo de Directores Regionales del PNUD, el UNFPA y el UNICEF) de la solicitud formal del equipo de las Naciones Unidas en el país de prorrogar por otros seis meses el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para Papua Nueva Guinea, del 30 de junio de 2023 al 31 de diciembre de 2023, a fin de garantizar la secuenciación entre la finalización y la aprobación del MCNUDS por el Gobierno.</li> <li>– La presente solicitud de prórroga se ha coordinado con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que también presentarán los nuevos documentos del programa para el país ante sus respectivas juntas ejecutivas en septiembre de 2023.</li> </ul>

## Cuadro 2

**Prórrogas de los programas por países en curso para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva**

<i>Programa por país que recibe asistencia del UNICEF</i>	<i>Periodo inicial del programa, incluidas prórrogas anteriores</i>	<i>Año/periodo de prórroga aprobado</i>	<i>Motivos de la prórroga</i>
Afganistán	De 2015 a febrero de 2023 <i>(incluida una prórroga por dos años seguida de una prórroga por tres meses y una prórroga por 11 meses)</i>	De marzo a diciembre de 2023 <i>(prórroga por diez meses)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La presente solicitud de prórroga se presenta para garantizar que el documento del programa para el país dimane del Marco de Compromiso de Transición de las Naciones Unidas para 2022 y esté en concordancia con él.</li> <li>– Esta prórroga se coordinó con el equipo de las Naciones Unidas en el país para todos los organismos del Comité Ejecutivo (el PNUD, el UNFPA y el UNICEF) y cuenta con la aprobación de los Directores Regionales.</li> </ul>
Brasil	De 2017 a febrero de 2023 <i>(incluidas una prórroga por un año y una prórroga por dos meses)</i>	De marzo a diciembre de 2023 <i>(prórroga por diez meses)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La presente solicitud se presenta para ajustar el programa de cooperación para el Brasil con el cronograma del MCNUDES; el proceso de planificación del MCNUDES sigue en curso.</li> <li>– Esta solicitud se ha coordinado con los organismos del Comité Ejecutivo, lo que les permitirá presentar los nuevos documentos del programa para el país ante sus respectivas juntas ejecutivas en septiembre de 2023.</li> </ul>
Gambia	De 2017 a febrero de 2023 <i>(incluidas una prórroga por un año y una prórroga por dos meses)</i>	De marzo a diciembre de 2023 <i>(prórroga por diez meses)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Esta prórroga se solicita con el objetivo de garantizar que el documento del programa para el país dimane del MCNUDES en la medida de lo posible, cuya publicación está prevista para el primer trimestre de 2023.</li> <li>– La prórroga ha sido aprobada por los Directores Regionales de África Occidental y Central responsables de Gambia por conducto de la Oficina de Coordinación del Desarrollo en África y el Coordinador de las Naciones Unidas en Gambia, y se basa en la solicitud del Gobierno de prorrogar el MCNUDES.</li> <li>– El UNICEF, el PNUD y el UNFPA respaldan plenamente esta decisión, y cada uno de ellos presentará sus documentos del programa para el país ante sus respectivas juntas ejecutivas.</li> </ul>